

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 13 de noviembre de 1998.
- Contratista: «Amalis, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 75.667.590 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1999.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa, Ignacio Ducasse Gutiérrez.—2.906-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se modifican las fechas de presentación y apertura de un contrato de obra, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

Por razones técnicas de adecuación al programa, se modifican las fechas de presentación y apertura de las ofertas correspondientes al contrato de obra, de referencia: 40-O-4320 «Acondicionamiento. Variante de trazado de la CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela. Tramo: Latores-Trubia y ramal de acceso a Trubia. Provincia de Asturias», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de diciembre de 1998, página 18859, en el cual, las citadas fechas de presentación (modificada, posteriormente en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 8 de diciembre, página 18950), y apertura quedaron establecidas para el día 29 de enero de 1999 y 23 de febrero de 1999, respectivamente, pasan a ser las siguientes:

Fecha límite de presentación: Hasta la once horas del día 3 de mayo de 1999.

Apertura de las ofertas: El día 24 de junio de 1999. Asimismo se modifica la fecha para la obtención de documentos que será el 22 de abril de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de enero de 1999.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—3.845.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructura y Transportes por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de concesión para la construcción y explotación del área de servicio de Chucena (Huelva).

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Referencia del expediente: Área de servicio de Chucena (Huelva).

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Gestión indirecta de la construcción y explotación del área de servicio de Chucena (Huelva).
- Lugar de ejecución: autopista A-49 de Sevilla a Huelva, punto kilométrico 37,0, ambas márgenes, término municipal de Chucena (Huelva).
- Plazo máximo de la concesión: Cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Inversión mínima a realizar:* El presupuesto de ejecución material de las obras e instalaciones del área de servicio es de 975.164.200 pesetas. El proyecto de ejecución de las obras e instalaciones se efectuará conforme establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de cláusulas de explotación (5.860.854,880 euros).

5. *Cánon mínimo a abonar a la Administración:* 41.840.000 pesetas/año (251.463,464 euros).

6. *Garantía provisional:* 19.503.284 pesetas (117.217 euros).

7. *Obtención de documentación e información:*

a) Pliegos de condiciones administrativas y de cláusulas de explotación en la librería-exposición del Centro de Publicaciones de los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, D.P.-28071. Teléfono: 91 597 64 49. Telefax: 91 597 84 70.

b) Anteproyectos de obra y de explotación en la Dirección General de Carreteras, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, octava planta (despacho B-860), Madrid, D.P.-28071, y Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, avenida de la Palmera, 24-26, bajos, Sevilla, D.P.-41012.

c) Fecha límite de obtención de información: La de conclusión del plazo de presentación de proposiciones al concurso.

8. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos con carácter general en el artículo 15 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias expresadas en el artículo 20 de dicha Ley, sin perjuicio de lo establecido para las Uniones de Empresarios en el artículo 24 de aquella.

9. *Presentación de proposiciones:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día en que finalice el plazo de tres meses a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria del concurso.

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 11 y 12 del pliego de condiciones administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina receptora de pliegos de la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras. Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, séptima planta, despacho B-738, 28071 Madrid, o remitirse por correo de acuerdo con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Apertura de las proposiciones:*

- Acto público de apertura del sobre número 3 «Proposición económica»: En la planta primera, sala de proyecciones, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, Madrid.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: El 1 de junio de 1999.
- Hora: Once.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1997.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes.—P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—3.846.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación, mediante adjudicación directa, de las obras de «Mejora de las fachadas y cubierta del taller de carpintería».

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra, acordó adjudicar definitivamente con fecha 10 de diciembre de 1998 la contratación, mediante adjudicación directa, de las obras de «Mejora de las fachadas y cubierta del taller de carpintería», a la empresa «Montebalsa, Sociedad Limitada», por importe de 10.770.000 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 11 de enero de 1999.—El Presidente, Tomás Iribarren Fernández-Rogina.—El Secretario general, José Carlos Navarro Bernabéu.—2.907-E.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, de las obras del proyecto de la «Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Madrid-Zaragoza, subtramo I». Expediente: ON 09/98.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Calle Miguel Ángel, 21. 28010 Madrid. Teléfono: 91-700 47 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

- Madrid.
- Descripción: Ejecución de la obra arriba indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Diecisiete meses.5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la 4.ª planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitudes de pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 23 de febrero de 1999, a la misma dirección del punto 5.

c) El presupuesto máximo de licitación: 4.128.385.330 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 1 de marzo de 1999, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 15 de marzo de 1999, a las diez treinta horas, en la 4.ª planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 82.567.707 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.